

**ANEXO II****Profesores titulares de Escuela Universitaria***Datos personales*

Apellidos y nombre .....  
 Número DNI .....  
 Lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Localidad: .....  
 Fecha .....  
 Domicilio: Calle ....., número ..... CP .....  
 Localidad ..... Teléfono .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o Escuela (en su caso) .....  
 Departamento o Unidad Docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

*Datos académicos*

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros y capítulos de libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

**ANEXO III****Catedráticos de Universidad***Datos personales*

Apellidos y nombre .....  
 Número DNI .....  
 Lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Localidad: .....  
 Fecha .....  
 Domicilio: Calle ....., número ..... CP .....  
 Localidad ..... Teléfono .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o Escuela (en su caso) .....  
 Departamento o Unidad Docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

*Datos académicos*

1. Títulos académicos.
2. Formación científica (cursos de especialización recibidos, estancias en centros de investigación, técnicas que domina, tramos de investigación, etc.).
3. Puestos docentes desempeñados.
4. Actividad docente desempeñada:
  - 4.1 Cursos de grado impartidos (ciclos, tramos de docencia, etc.).
  - 4.2 Seminarios y curso impartidos en otras Universidades por invitación, etc.
  - 4.3 Implicación en la mejora e innovación de la docencia.
5. Actividad investigadora:
  - 5.1 Participación en proyectos de investigación (tipo de proyecto y financiación, dirección y gestión de proyectos de investigación, labor investigadora en proyectos, etc.).
  - 5.2 Grupos de trabajo y comités de evaluación de investigación externos a la propia Universidad, etc.

## 6. Producción científica:

- 6.1 Publicaciones: Libros y capítulos de libro con ISBN.
- 6.2 Artículos de revista (nacionales e internacionales).
- 6.3 Otras publicaciones.
- 6.4 Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (nacionales e internacionales).
- 6.5 Patentes.

7. Participación en tareas de formación de personal investigador (dirección de tesis, cursos avanzados, impartidos, etc.).

8. Iniciativa científica (promoción de líneas de investigación innovadoras, formación de grupos y relaciones productivas con otros grupos).

## 9. Actividad profesional relacionada con la plaza:

- 9.1 Actividad profesional de tipo asistencial u otras.
- 9.2 Convenios de desarrollo con empresas y entidades.
- 9.3 Proyectos profesionales (tipo, dirección y gestión, implicación, etc.).
10. Becas, premios y otros reconocimientos.
11. Cargos académicos y otros méritos.
12. Idiomas de interés científico que domina.

**ANEXO IV****Profesores titulares de Escuela Universitaria**

TEU-101. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Inglés y Lingüística. Tipo de concurso: Acceso, Materia: Literatura Inglesa.

**Catedráticos de Universidad**

CU-18. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho Público. Tipo de concurso: Acceso, Materia: Derecho Penal y Penitenciario.

**10113** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja, de fechas 26 de octubre y 5 de diciembre de 2000, para la provisión de las plazas que figuran en los anexos I al XI.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

**ANEXO I**

**1. Número de plazas: Una. Número 06/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (Resolución de 26 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre)**

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Diego J. Liñán Noguera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jorge Cardona Llorens, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón; don Cesáreo Gutiérrez Espada,

Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Aldecoa Luzurraga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Escobar Hernández, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña M. Paz Andrés Sáenz de Santa María, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Rafael Casado Raigón, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

## ANEXO II

**2. Número de plazas: Una. Número 07/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

Comisión titular:

Presidente: Don Marcos B. Sanso Frago, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Agustín Gil Sanz, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Gonzalo Rubio Irigoyen, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Marcelo Adrián Reyes García, Profesor titular de Universidad de Zaragoza, y don José María Da Rocha Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Clemente Polo Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Alberto Molina Chueca, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Alfonso Santiago Novales Cinca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Joaquín Maudos Villarroya, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Félix Marcos Álvarez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

## ANEXO III

**3. Número de plazas: Una. Número 8/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos Ayala Calvo, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Francisco Gabás Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña María Isabel Blanco Dopico, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don José Antonio Pérez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Juan Luis Corral Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cándor López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Luis González Jiménez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Francisco José Valero López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Félix Javier López Iturriaga, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don José María Lecina Gracia, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

## ANEXO IV

**4. Número de plazas: Una. Número 9/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Ángel Guerras Martín, Catedrático de la Universidad «Juan Carlos I».

Vocal Secretaria: Doña Carmen Galve Górriz, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña M. Teresa Cabrera Nuez, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Rafael Martí Bronsoms, Profesor titular de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Gil Gutiérrez Casas, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid; doña Irene Sanz Mendiola, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Gonzalo Sánchez Vizcaíno, Profesor titular de la Universidad de Granada.

## ANEXO V

**5. Número de plazas: Una. Número 11/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Martín Arista, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Ángeles de la Concha Muñoz, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Joseffine Bregazzi, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana María Manzananas Calvo, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carmelo Cunchillos Jaime, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Jiménez Catalán, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña M. Pilar Zozaya Ariztia, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Juan José Tynan Brennan, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña Francisca A. Suau Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

## ANEXO VI

**6. Número de plazas: Una. Número 12/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Marcellán y Español, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Hernández Verón, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Carlos Conde Lázaro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ricardo Zamora Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Fernando A. Hurtado Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Casas Rentería, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Manuel Gutiérrez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Alfonso Antonino Andreu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel Eugenio Reyes Castro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Eugenio Pozo Linares, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

## ANEXO VII

**7. Número de plazas: Una. Número 14/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Octavio Fornies Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Elena Lalinde Peña, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Joaquim Sales Cabre, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Margarita del Arco Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y don Antonio José López Peinado, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Fernández Garbayo, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Víctor Riera González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña María Mercedes Sanau Torrecilla, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Ricardo Jesús Ruano Casero, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

## ANEXO VIII

**8. Número de plazas: Una. Número 15/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Producción Vegetal» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Alberto Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Eduardo Prado Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Javier Ferrán Caldero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don Luis Javier Sánchez de Molina Sañudo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Ignacio García Viñas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don César Gómez Campo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Elena Martínez Villar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Enrique Carcelén Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña María Pilar Muñoz Odina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don José Antonio Monreal Montoya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## NÚMERO IX

**9. Número de plazas: Una. Número 17/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan María Pérez Oria, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Carlos Elvira Izurrategui, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Javier Pérez Turiel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Pablo Jorge Carbonell Cortés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Javier Maseda Rego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Margarita Marcos Muñoz, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Mariano Barrón Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José M. González de Durana García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José María Vela Castresana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos, y don Roque Torres Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

## ANEXO X

**10. Número de plazas: Una. Número 18/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Jiménez Tofé, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Luis Alfredo Fernández Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Juan Clemente Ruiz Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José Antonio Gómez Barbeito, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Jesús Romero Mayoral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio J. Ramírez Rosado, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Gregorio Villoslada Villoslada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Jesús Pérez Sanz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Cañas Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Francisco Javier Cabello Albala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

## ANEXO XI

**11. Número de plazas: Una. Número 19/00. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería» (Resolución de 5 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001)**

## Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Ordieres Meré, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don José María Pérez Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Antonio José Cubero Atienza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Rafael Ignacio Rodríguez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Jenaro Fernández Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Caamaño Eraso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña Margarita González Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Jesús Guillén Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Fermín Gorostiaga Acha, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**10114** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Con fecha 10 de octubre de 2000, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» Resolución de 19 de junio de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.—Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad los aspirantes que se citan en el anexo a esta Resolución.

Contra el acto del Tribunal calificador por el que se publica la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante este Rectorado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Cádiz, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

## ANEXO

### Universidad de Cádiz

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Punt. total
1	31.203.651B	Llull Aguirre, Ana María.	17,99
2	31.189.068X	Moreno Orozco, M.ª del Carmen.	17,85
3	31.327.189Q	Salmerón Vaca, Antonio.	17,48
4	31.251.985E	Ramos Pavón, M.ª del Carmen.	17,46
5	52.284.747C	Perdigones Muñoz, Francisca.	17,18
6	31.239.992N	Marente Macías, Lourdes.	17,07
7	31.215.332P	Cozar Sievert, Cecilia de.	16,79
8	52.300.046R	Pardo Piña, Lidia.	16,73
9	31.250.230S	Orozco Villar, M.ª del Pilar.	16,68
10	32.848.290N	Otero Bada, Inmaculada.	16,63
11	32.847.712D	Camacho Lavilla, M.ª del Carmen.	16,61
12	31.259.341B	Ubera Morín, M.ª Ángeles.	16,57
13	31.234.916L	Méndez Ramírez, Dolores.	16,51
14	31.245.586V	Rodríguez Ortega, M.ª Araceli.	16,49
15	31.235.017M	Bueno Espinosa, M.ª del Carmen.	16,44
16	31.825.853V	Suárez Saldaña, Macarena.	16,43

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Punt. total
17	31.645.182B	Segura Gago, M.ª José.	16,37
18	31.203.951N	Rodríguez Marín, José Damián.	16,37
19	52.310.325E	Hernández González, M.ª Luisa.	16,37
20	31.245.006N	González Gutiérrez, M.ª Inés.	16,33
21	31.216.361W	Gómez Parra, Ana María.	16,26
22	31.638.865L	Alzola Meseguer, Inmaculada.	16,25
23	31.332.716T	Martín Cuenca, Manuela.	16,18
24	31.595.390Z	Dorantes Sánchez, Ángeles.	16,12
25	31.817.663S	Gómez Medina, Juan.	16,01
26	31.208.422K	García Pérez, M.ª del Carmen.	16,01
27	32.847.413D	Bejarano Ardura, M.ª Ángeles.	15,95
28	31.245.593R	Alejo Cantero, Francisca.	15,87
29	31.257.368T	Marzo Urbina, M.ª Rosa.	15,87
30	31.256.711X	López Fernández, Rosa.	15,85
31	31.214.885K	Paniagua García, Carlos.	15,77
32	31.647.715Z	Pérez Martínez, Leonor.	15,75
33	31.238.970W	Suárez Vargas, Cándida.	15,74
34	31.214.550P	Fuentes Torres, M.ª del Pilar.	15,69
35	31.842.845N	Arias de Molina, M.ª Asunción.	15,66
36	31.209.771J	González Ruiz, Ana.	15,65
37	31.238.958J	Villasán Quevedo, M.ª Dolores.	15,64
38	31.249.992F	Cejas Salazar, M.ª del Pilar.	15,64
39	31.201.565H	Fierro Cubiella, Juan Antonio.	15,57
40	31.233.156F	Álvarez Macías, M.ª José.	15,56

**10115** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de personal laboral, categoría de Técnico Auxiliar Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, grupo IV.

La provisión de puestos de trabajo del personal laboral fijo de la Universidad de Jaén se realiza de conformidad con lo dispuesto en el título II, capítulo 3, del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

Finalizados los procesos de traslado y promoción interna y acordadas las plazas vacantes que se pueden ofertar para su cobertura con personal de nuevo ingreso, se hace necesario por parte de este Rectorado, al amparo de lo establecido en el Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 8, de 19 de enero de 1999); y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del antedicho Convenio Colectivo, resuelve convocar oposición libre para cubrir, mediante contratos en régimen laboral de duración indefinida, las plazas de personal laboral que se indican en la norma 1.1 de esta convocatoria, vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de esta Universidad, con arreglo a las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la categoría de Técnico Auxiliar, Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento, grupo IV.

1.2 La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; en el vigente Convenio Colectivo («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, de 30 de junio de 1994), y las bases de la convocatoria.